

## **Álvaro Obregón**

Vecinas, vecinos de Álvaro Obregón,

Los gobiernos delegacionales, como gobiernos de primer contacto entre la ciudadanía y la Administración Pública de la Ciudad de México, tienen la responsabilidad de brindar servicios públicos de manera eficiente. En ese sentido, los programas y acciones emprendidas por esta Administración se han articulado en función de tres prioridades.

Primero, el compromiso con la sociedad de prestar servicios y realizar obras públicas en beneficio de la comunidad. Esta es su principal tarea e implica la responsabilidad del gobierno para intervenir en áreas de infraestructura básica y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. En especial de los 2 tercios de nuestra población que vive con alguna carencia. Hablamos, en este caso, de la operación hidráulica, el alumbrado público, el mantenimiento de vialidades, banquetas y andadores, las acciones de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, así como el mantenimiento de edificios públicos, escuelas y mercados.

Segundo, la instrumentación de programas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. En este sentido, hemos impulsado los programas de mejoramiento urbano (imagen urbana en colonias con algún rezago y con el Programa Convive en Unidades Habitacionales) así como el rescate de espacios públicos: todos ellos con el objetivo de mejorar entornos, incrementar las áreas de convivencia social, así como los espacios recreativos y de deporte. A lo que se suman los programas sociales, culturales y deportivos, que buscan incidir en los núcleos sociales con mayor vulnerabilidad, con el objetivo de contribuir a la construcción de sujetos de pleno derecho, que ejerzan sus derechos sociales y tengan alternativas para su crecimiento y desarrollo.

Y tercero, el aporte a la gobernabilidad en el territorio delegacional. Para lo que se implementan acciones en materia de prevención, tanto de la violencia y delincuencia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría; pero también en materia de prevención de los riesgos físicos que están presentes en la Delegación por la existencia de barrancas, suelos de relleno, minas y socavones; así como acciones para regular el uso de la vía pública y la vigilancia de las actividades que están a cargo de las delegaciones.

Estas actividades, en conjunto, han concentrado el 68.39% del presupuesto asignado a este gobierno durante el periodo que se informa. Lo que significa que 2 de cada 3 pesos se invierten en beneficio de habitantes de esta Demarcación.

De esta forma se cumple con las obligaciones de la Demarcación y se trabaja en conjunto con las comunidades que integran esta Delegación.

**C. María Antonieta Hidalgo Torres - Jefa Delegacional en Álvaro Obregón**

Durante el periodo que se informa, este Órgano Político Administrativo ha llevado a cabo acciones conforme a los criterios establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Sus recursos y actividades están orientados a prestar servicios y realizar obras públicas en beneficio de la comunidad.

La principal tarea como gobierno de contacto implica la responsabilidad del gobierno para intervenir en áreas de infraestructura básica y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de esta Demarcación. En especial de la población que vive con alguna carencia. Estas tareas van encaminadas a la operación hidráulica, alumbrado, mantenimiento de vialidades, banquetas y andadores, así como acciones de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos y el mantenimiento de edificios públicos, escuelas y mercados.

En Álvaro Obregón, se trabaja en programas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. En este sentido, se han impulsado programas de mejoramiento urbano, así como el rescate de espacios públicos, con el objetivo de mejorar entornos, incrementar las áreas de convivencia social, los espacios recreativos y de deporte.

Para dar continuidad a estas acciones en beneficio de la población de la Delegación, en materia de prevención al delito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se realizan actividades para mitigar actos delictivos, así como riesgos físicos dentro de la Álvaro Obregón por la presencia de barrancas, suelos de relleno, minas y socavones.

El rasgo distintivo de esta Administración es la participación ciudadana, presente desde el inicio de esta gestión en la definición y ejecución de las políticas públicas de la Delegación. Se impulsa la participación de vecinos en el desarrollo de acciones de autodiagnóstico, planeación y elaboración de proyectos comunitarios; con especial énfasis en el desarrollo comunitario, la salud y la seguridad pública. De esta manera, se crean condiciones necesarias para realizar un trabajo conjunto entre autoridades y comunidad con el fin de rescatar espacios públicos y fortalecer el tejido social mediante la promoción de diferentes proyectos culturales, sociales y deportivos.

La vocación social de esta Administración, obliga y compromete a seguir con la labor de formar una sociedad más equitativa, que genere oportunidades y condiciones de convivencia que permitan mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan esta Demarcación; a través del ejercicio de un gobierno incluyente, participativo, transparente, eficiente y eficaz.

### **Ciudad de México Capital Social Por Ti**

En sincronía con los ejes y áreas de oportunidad contenidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, la Delegación Álvaro Obregón desarrolló diversas

acciones orientadas a garantizar el acceso y ejercicio de derechos sociales. En especial de las poblaciones que viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad.

**Discriminación y Derechos Humanos**

Con el fin de contribuir a mejorar los niveles de bienestar de jefas o representantes de familia de la Delegación Álvaro Obregón, en materia de ingreso la Delegación puso en marcha durante 2016, el Programa Delegacional de Apoyo a Familias en Desventaja Social. Este mismo Programa trabaja en materia de combate a la discriminación y promoción de los derechos humanos. Al día de hoy el Programa ha beneficiado a más de 7 mil familias que recibieron un apoyo económico por la cantidad de 6 mil pesos en tres exhibiciones.

En esa misma línea, durante 2017 se destinarán recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal a acciones de combate directo a la pobreza que se estima que beneficien a 1 mil familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Al inicio de 2017, la Delegación implementó un esquema de atención directa a habitantes, denominado Tianguis de Bienestar que se realiza en coordinación con diversas instancias de gobierno central. En ellos se ofrecen servicios de salud, bolsa de trabajo y capacitación, atención a grupos vulnerables, asesoría jurídica gratuita, entrega de apoyos de beneficio social, talleres para la niñez y personas adultas mayores; además de captar demandas en materia de obras, servicios urbanos y otros temas que son de competencia del Gobierno Delegacional.

DICE	DEBE DECIR
<p>En dicho contexto durante el periodo febrero – mayo de 2017, se realizaron 16 ediciones del Tianguis de Bienestar Social en colonias de alta y muy alta vulnerabilidad; en los cuales se ha contado con la participación de 35 instituciones públicas, privadas y sociales, con programas que permiten contribuir a recomponer y fortalecer el tejido social y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. La población beneficiada ha sido de 15 mil personas.</p>	<p>En dicho contexto durante el periodo febrero – septiembre de 2017, se realizaron 32 ediciones del Tianguis de Bienestar Social en colonias de alta y muy alta vulnerabilidad; en los cuales se ha contado con la participación de 35 instituciones públicas, privadas y sociales, con programas que permiten contribuir a recomponer y fortalecer el tejido social y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. La población beneficiada ha sido de 15 mil personas.</p>

Como parte del Programa de Equidad y Grupos Vulnerables, se desarrollaron las siguientes actividades: se realizó la entrega de apoyos, donativos y ayudas para beneficio social de personas adultas mayores y personas con discapacidad así

como acciones preventivas para población en situación de pernocta en calle a través de insumos para la movilidad y la accesibilidad, como: bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos, dotación de pañales, ropa y juguetes con beneficio para 3 mil personas de ambos sexos de colonias populares y áreas de alto riesgo.

**Párrafo nuevo**

Para 2017, a través de la Acción Institucional de Beneficio Social de Apoyo para la Reconstrucción del Tejido Social, se beneficiarán al menos a mil 953 personas con la entrega de aparatos ortopédicos (sillas de ruedas para adulto, sillas de ruedas infantiles, sillas de ruedas especiales para personas con parálisis cerebral, bastones guía, bastones de puño alemán, bastones de cuatro puntos, andaderas para adulto, andaderas infantiles y prótesis)

De igual forma, se llevaron a cabo eventos masivos para personas adultas mayores con objeto de incluirlos en actividades preventivas, recreativas, deportivas y de capacitación en tecnologías digitales, telefonía celular y manejo de computadoras, para beneficio de 2 mil 200 personas adultas y adultas mayores.

Se realizó la incorporación de personas adultas mayores pertenecientes a 105 grupos organizados que representaron 4 mil 200 personas de ambos sexos quienes disfrutaron de paseos culturales circunscritos a la oferta del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad de México.

DICE	DEBE DECIR
<p>La Delegación realizó actividades recreativas, deportivas, educativas, culturales y de capacitación dentro de la red de Casas del Adulto Mayor, con ello se benefició a una población de 6 mil personas. Asimismo, se realizaron eventos masivos (de qué) a los que asistieron alrededor de 4 mil 500 personas.</p>	<p>La Delegación realizó actividades recreativas, deportivas, educativas, culturales y de capacitación dentro de la red de Casas del Adulto Mayor, con ello se benefició a una población de 6 mil personas. Asimismo, se realizaron 2 eventos masivos Día de Reyes y Día del Niño a los que asistieron alrededor de 4 mil 500 personas a cada evento.</p>

**Salud**

En materia de salud, la Delegación ha trabajado en una estrategia de coordinación permanente con la SEDESA<sup>1</sup>. En este sentido, durante el periodo que se informa se otorgaron 77 mil 400 servicios entre los que se cuentan: consulta médica, dental, psicológica, exploración de mama, papanicolau, colposcopia, medicina preventiva, consulta ginecológica y trabajo social.

<sup>1</sup> Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México

### Párrafo nuevo

Con la Acción Institucional de Beneficio Social de Salud Visual en el 2017, se realizarán al menos 30 mil exámenes de agudeza y refracción visual así como la entrega de al menos 30 mil lentes graduados.

La Delegación trabaja para promover y fomentar en la comunidad una mayor participación en materia de salud pública y sanidad animal, así como en el cuidado de los animales de compañía, a través de acciones como donación de mascotas, cirugías de esterilización, aplicación de vacunas antirrábica, consultas veterinarias, que permiten tener control de la sobre población canina y de esta forma se disminuye la trasmisión de enfermedades zoonóticas. Durante el periodo que se informa se brindaron 7 mil 400 servicios.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se impulsaron acciones de promoción, prevención, manejo de riesgos y daños a la salud ante enfermedades crónico degenerativas en zonas territoriales de mayor vulnerabilidad.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 94 mil 300 servicios, consistentes en detección de cáncer de mama, antígeno prostático, cáncer infantil, aplicación de la vacuna de influenza, de tétanos y consulta general.

### **Educación**

La Delegación Álvaro Obregón trabaja en tres sentidos, en primer lugar se encuentran los centros que atienden a infantes; en la Delegación existen 20 CACI<sup>2</sup> antes denominados CENDI<sup>3</sup>, donde se atiende una población de 1 mil 600 niñas y niños que oscilan en entre las edades de 45 días (lactantes) a 5 años 11 meses (preescolar 3). Estos Centros tienen como objetivo, brindar un servicio integral, que incluye la parte asistencial y pedagógica, con la finalidad de desarrollar capacidades físicas, afectivas, cognitivas y sociales de la población infantil.

En segundo lugar, como parte del Programa Integral del Mantenimiento de Escuelas, se invirtieron 5 millones para el balizamiento de las zonas perimetrales de 60 escuelas públicas. De manera adicional, se destinaron 3.4 millones para obras de mantenimiento menor de 90 escuelas y en coordinación con la SEDU<sup>4</sup>, se instrumentó un programa que permitió pintar las fachadas de 19 escuelas públicas en la Delegación

---

<sup>2</sup> Centros de Atención y Cuidado Infantil

<sup>3</sup> Centro de Desarrollo Infantil

<sup>4</sup> Secretaría de Educación de la Ciudad de México

Por último, se desarrollan diversas acciones para la población en general a través de las Casas de Artes y Oficios; la Ludoteca Infantil, que en el periodo que se informa atendió a 1 mil 638 infantes. La Delegación Álvaro Obregón cuenta con 23 bibliotecas públicas que brindan servicios en horario matutino y vespertino a la comunidad estudiantil de educación básica y media.

En estas, se llevan a cabo actividades de regularización, apoyo a tareas, alfabetización, aulas digitales, talleres de verano y presentaciones artísticas para coadyuvar a la promoción de actividades formativas. De octubre de 2016 a mayo de 2017, se han atendido a más de 230 mil personas.

#### Párrafo Nuevo

Se espera que de mayo a septiembre de 2017 se proyecta sean atendidos 100 mil personas.

Debe resaltarse que en la Delegación Álvaro Obregón hay 32 Centros de Desarrollo Comunitario y 27 Centros Interactivos, a través de los cuales se promueve el acercamiento a servicios otorgados por la Demarcación y la oferta institucional de acciones que promueven el mejoramiento de la calidad de vida.

En dichos Centros, se llevan a cabo cursos, talleres y actividades culturales, deportivas, recreativas, de capacitación y aprendizaje, con atención a más de 10 mil personas al mes.

### **Cultura**

En Álvaro Obregón, se facilitó el uso de instalaciones de la Delegación a 146 mil 267 personas. Se remodeló el Parque Alfonso XIII, tanto las áreas verdes como en el Kiosco, para uso de habitantes de las colonias Alfalfar, Minas de Cristo, Alfonso XIII, Olivar del Conde Primera Sección, Molino de Rosas y la demarcación en general.

### **Deporte**

La promoción del deporte en la Demarcación tiene una doble finalidad, por un lado, poner al alcance de la población una alternativa para adoptar estilos de vida sanos, con la realización de actividades físicas de manera regular a través de torneos, actividades deportivas, competencias, entre otros.

En segundo lugar, abrir espacios para la juventud, para evitar conductas antisociales y generar un espacio de convivencia. Durante este periodo se ha realizado mantenimiento a 46 inmuebles de Módulos Deportivos y juegos infantiles, estas acciones beneficiaron a 96 mil 938 jóvenes e infantes.

Se destaca el Parque Jalalpa 2000, Deportivo Batallón de San Patricio, Parque Temático Águilas Sección Hornos, Parque Loreto Deportivo y Parque Isidro Fabela, que fueron atendidos con mantenimiento, pintura e instalación de módulos deportivos, juegos infantiles accesorios para canchas, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquetbol, voleibol y frontón; pintura a mesas y bancas de metal así como concreto y limpieza de áreas de juegos,

## **Empleo**

Se llevaron a cabo tres Ferias del Empleo con el fin de facilitar la búsqueda de trabajo a la ciudadanía. Se realizaron por sectores poblacionales, como la Feria del Empleo para Jóvenes, Feria del Empleo de la Mujer Emprendedora, Feria de Empleo con el Grupo Walmart y Alsea. Con ello se obtuvo un beneficio para 1 mil 763 personas.

Con el fin de tener una amplia cartera de vacantes y poder así incrementar las oportunidades de trabajo para nuestra comunidad, se han canalizado a 59 personas de acuerdo a su perfil laboral y se brinda una bolsa de trabajo con una constante vinculación empresarial.

## **Una Ciudad de México, con Protección Ciudadana**

Uno de los puntos focales en la Delegación Álvaro Obregón es el de la seguridad, por ello, con el Programa de Gobierno del periodo 2015-2018, se estableció el Eje 2: Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana, que contempla como áreas de oportunidad los Programas Delegación Segura, Prevención del Delito y Protección Civil.

## **Prevención del Delito**

Con el fin de contribuir a mitigar los índices de violencia y delincuencia en las colonias Barrio Norte y Desarrollo en materia de prevención del delito, se trabaja con recursos federales provenientes del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Urbana. En este sentido, se implementaron más de 20 acciones en los polígonos de estas colonias y se atendió a una población de más de 40 mil personas con actividades culturales deportivas y sobre todo formativas.

En conjunto con estas acciones de Delegación Segura, se continúa con el trabajo coordinado con la SSP<sup>5</sup> y con la PGJ<sup>6</sup>, a través del gabinete de Seguridad Pública que sesiona de lunes a domingo y días festivos.

---

<sup>5</sup> Secretaría de Seguridad de Pública de la Ciudad de México

<sup>6</sup> Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Al cierre de 2016 y durante los primeros meses de 2017, se implementaron diversas acciones para fortalecer la seguridad en la Delegación. Entre estas acciones destacan, el incremento de operativos por parte de la SSP, en especial en las colonias con mayor número de reportes.

Se implementó el Operativo Pasajero Seguro, para atender la demanda de seguridad en las rutas de transporte público y con la Unidad de Seguridad Escolar, se reforzaron las acciones de vigilancia en los entornos escolares.

### **Seguridad en Espacios Públicos**

En Álvaro Obregón se trabaja para liberar la vía pública con mayor flujo vehicular, así como en el mantenimiento del alumbrado, el arbolado, espacios públicos con el fin de tener zonas seguras para los que aquí habitan.

De igual forma, se trabaja en tianguis y mercados, así como con los Operativos Vida Nocturna Segura y Autoverificación de Establecimientos Mercantiles, en materia de protección civil.

Se otorga especial atención a más de 36 mil metros cuadrados de taludes, minas y grietas, a la vez, se dio mantenimiento y rehabilitación a más de 30 mil metros de banquetas.

### **Protección Civil**

Con el objetivo de prevenir riesgos físicos, así como de salvaguardar la integridad, sus bienes y el entorno de la población de esta Delegación, mediante atención a las solicitudes ingresadas al Sistema 072, Mesa de Gestión, Audiencias Públicas, llamadas telefónicas, emergencias y recorridos de grupo se realizaron 2 mil 630 visitas técnicas requeridas por habitantes de las diversas colonias, asentamientos y UH<sup>7</sup>.

Se destaca la valoración de riesgo en inmuebles, taludes, cauces, barrancas, estructuras hidráulicas, asentamientos irregulares, bardas y muros, escalinatas, vialidades, entre otros sitios de riesgo, con estas acciones se benefició a una población estimada de 15 mil personas de 80 colonias y UH.

### **Economía Confiable en la Ciudad de México**

Como parte del fomento a la economía en la Ciudad de México, el Gobierno Delegacional en Álvaro Obregón, se alinea al Eje 3 a través de las áreas de oportunidad encontradas en el suelo de conservación y de inversión, empleo y áreas de desarrollo

### **Suelo de Conservación**

---

<sup>7</sup> Unidades Habitacionales

La producción de plantas en viveros es necesaria para contribuir a conservar la flora urbana que demanda la ecología. En este sentido, se produjeron 83 mil 25 plantas de ornato, con beneficio directo para 727 mil 34 residentes además de tener un impacto importante en el medio ambiente y la ciudadanía en general. Se estima que para septiembre del 2017, se produzcan 35 mil 213 plantas de ornato.

Para fomentar la conservación de la flora urbana, se sembraron 10 mil plantas y árboles, para beneficio de 363 mil 517 habitantes de 150 colonias. Para septiembre del 2017, se sembrarán 15 mil plantas y árboles.

DICE	DEBE DECIR
<p>Con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola, así como las artesanales, de transformación y comercialización; en la zona de producción agropecuaria de la Demarcación se proporcionaron 605 apoyos de Fomento Agropecuario que beneficiaron a 4 mil 847 habitantes de los pueblos de Sn. Bartola Ameyalco y Sta. Rosa Xochiac. Para septiembre del 2017, se esperan 245 apoyos más.</p>	<p>Con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola, así como las artesanales, de transformación y comercialización; en la zona de producción agropecuaria de la Demarcación se proporcionaron 605 apoyos de Fomento Agropecuario que beneficiaron a 4 mil 847 habitantes de los pueblos de San Bartolo Ameyalco y Sta. Rosa Xochiac. Para septiembre del 2017, se esperan 245 apoyos más.</p>

### **Inversión, Empleo y Áreas de Desarrollo**

Las MiPymes son fuente de empleo directo, por ello en esta Delegación se fomenta y potencializa los apoyos, así como los mecanismos que permitan su crecimiento sostenido, además de considerar planes de financiamiento y capacitación.

En este sentido, se brinda asesoría personalizada a personas emprendedoras y empresarias de la Demarcación, en temas de financiamiento, cursos de capacitación y elaboración e incubación de proyectos productivos, trámites administrativos de gestión empresarial, entre otros.

Se proporcionaron 37 talleres en temas empresariales a 1 mil 350 personas, de estos, ocho talleres fueron enfocados a 222 mujeres, también se otorgaron 385 servicios de asesorías en materia de financiamiento e información o inscripción a los talleres Delegacionales.

La Delegación participó en la Feria Nacional del Emprendedor y la Expo Pyme CDMX y contó con la presencia de personas emprendedoras de la Delegación en *stands*, con el fin de canalizar y atender a habitantes en materia empresarial.

Asimismo, se ha apoyado la certificación de 12 Sociedades Cooperativas. Al periodo que se reporta, se encuentra en proceso la consolidación 8 proyectos de constitución de Sociedades Cooperativas.

En coordinación con la SEDECO<sup>8</sup>, se realizaron obras de rehabilitación en el mercado Olivar del Conde.

A través de las Ferias y Expo, se propician canales de comercialización y colocación de productos finales de personas artesanas, micro y pequeñas productoras, empresas familiares, así como comunidad en general que requiera colocación de productos a pequeña escala.

DICE	DEBE DECIR
<p>Con estas acciones se busca generar ingresos y autoempleo en beneficio de la comunidad. Se llevaron a cabo 9 Expo Ventas con la participación de con personas micro, pequeñas y medianas empresarias, artesanas y productores, con un beneficio de 7 mil 200 personas.</p>	<p>Con estas acciones se busca generar ingresos y autoempleo en beneficio de la comunidad. Se llevaron a cabo 9 Expo Ventas con la participación de micro, pequeñas y medianas empresas, artesanos y productores, con un beneficio de 7 mil 200 personas.</p>

## Ciudad de México, Urbanismo y Movilidad

Para la atención y desarrollo de las acciones planteadas en el Eje 4 Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura, el gobierno Delegacional trabaja en las áreas de oportunidad: espacio público, infraestructura hidráulica, vivienda y residuos sólidos.

### Espacio Público

Es importante mantener y preservar la flora en la zona urbana de la Delegación con el fin de contribuir a mantener el equilibrio ecológico. Por ello, se dio mantenimiento a 641 mil 818 metros cuadrados en áreas verdes, para beneficio de 293 mil 297 residentes. Se estima que para septiembre del 2017, se dé mantenimiento a 360 mil metros cuadrados.

<sup>8</sup> Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

DICE	DEBE DECIR
<p>Los parques, camellones y jardines más representativos y que se trabajaron en el periodo que se informa, son el parque lineal Barranca del Muerto, el parque “Alfonso XIII”, Parque “Jalalpa 2000”, Parque “El Caminante”, Parque “Axomiatla”, Parque “La Bola”, “Jardín del Arte”, Plaza “Quetzalcóatl”, Parque “La Bombilla”, Parque “De Las Aves”, Parque “Molino de Rosas”, Parque “De la Juventud”, Parque “San Luis”, Plaza “Sn. Jacinto”, Jardín del “Carmen”, Av. Vitto Alessio Robles, Av. Camino Real a Toluca entre otros.</p>	<p>Los parques, camellones y jardines más representativos son el parque “Alfonso XIII”, Parque “Jalalpa 2000”, Parque “El Caminante”, Parque “Axomiatla”, Parque “La Bola”, “Jardín del Arte”, Plaza “Quetzalcóatl”, Parque “La Bombilla”, Parque “De Las Aves”, Parque “Molino de Rosas”, Parque “De la Juventud”, Parque “San Luis”, Plaza “Sn. Jacinto”, Jardín del “Carmen”, Av. Vitto Alessio Robles, Av. Camino Real a Toluca entre otros.</p>

Asimismo, se podaron 7 mil 843 piezas de árboles, con esto se beneficia a 496 mil 807 habitantes de 205 colonias. Se estima que para el mes de septiembre del 2017 se pode 2 mil 713 sujetos de árboles.

En materia de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura social se realizaron actividades en 31 Centros de Desarrollo Comunitario y en 24 Centros interactivos.

DICE	DEBE DECIR
<p>Por ello, el Centro de Desarrollo Comunitario Águilas Tarango tuvo una inversión de 3 millones de pesos, el Centro interactivo de la Araña 3.5 millones de pesos y el Teatro al Aire Libre de Torres Potrero 900 mil pesos. Cabe destacar que los proyectos se desarrollaron con recursos federales para el fortalecimiento de la infraestructura social.</p>	<p>Por ello, el Centro de Desarrollo Comunitario Águilas Tarango tuvo una inversión de 3 millones de pesos, el Centro interactivo de la Araña 3.5 millones de pesos y el Teatro al Aire Libre de Torres Potrero 900 mil pesos. Cabe destacar que los proyectos se desarrollaron con recursos federales para el fortalecimiento de la infraestructura social.</p>

Continuando con estas actividades, se pintaron 372 mil 702 metros de balizamiento vehicular y peatonal, dichas acciones se realizaron en 200 colonias donde residen 484 mil 689 habitantes. Se estima que para el mes de septiembre del 2017, se pinten 72 mil 394 metros de balizamiento.

Se instalaron 2 mil 555 piezas de señalamiento en vialidades en 220 colonias con 533 mil 158 habitantes. Se estima que se instalen otros 909 señalamientos viales.

Se han sustituido 11 mil 296 luminarias de la red de alumbrado público, a favor de 727 mil 34 residentes del perímetro delegacional. Se estima que para el mes de septiembre del 2017, se instalarán mil 260 luminarias.

### **Infraestructura Hidráulica**

Se realizaron obras de rehabilitación de redes secundarias de agua y drenaje que beneficiaron a 20 colonias, a través de 14 metros de infraestructura potable y más de 36 mil kilómetros en la red de drenaje.

Para reforzar este mantenimiento, se dio especial atención fugas. En promedio se repararon 15 fugas de agua diarias.

### **Vivienda**

Con el objetivo de reducir el deterioro de las áreas comunes en las U.H. durante el 2016, se llevó a cabo el Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales CONVIVE. El Programa benefició a 17 U.H. con más de 40 millones de pesos.

También se contó con el Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano que tiene el objetivo de mejorar la imagen urbana de colonias, en especial aquellas con índice de desarrollo social bajo. Se beneficiaron a 42 frentes mediante obras de repellido y pintura y se entregaron litros de pintura a 850 personas.

Con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social, se realizaron cuatro proyectos para rehabilitar redes secundarias de drenaje en las colonias Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito, La Mexicana y Golondrinas; así como 3 proyectos para la rehabilitación de redes agua potable en las colonias Lomas de Becerra, Santa Lucía y La Joya. Esto representó una inversión de 47.6 millones de pesos para beneficio de 31 mil 493 personas

### **Residuos Sólidos**

La prestación del servicio público de limpia es vital para evitar la acumulación de residuos sólidos en vía pública. En este sentido, se han recolectado 219 mil 580 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos sólidos de la construcción en todas las colonias de la Demarcación, lo cual nos indica un promedio de recolección diaria de 851 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos sólidos de la construcción. Esto representa un beneficio para 727 mil 34 habitantes.

Para el mes de septiembre se recolectarán 88 mil 25 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos sólidos de la construcción.

En este sentido, para mantener limpia la vía pública de Álvaro Obregón, además del servicio de Recolección Domiciliaria, se realiza la recolección de basura mediante barrido manual y mecánico, al periodo que se reporta se han barrido más de 13 millones de metros lineales. Esta actividad se realizó en aceras, camellones y guarniciones, con la finalidad de evitar la acumulación de basura para prevenir taponamientos en alcantarillas, e impedir que se formen nuevos tiros clandestinos de basura y tratar de erradicar los ya existentes.

También se llevó a cabo el barrido mecánico en avenidas secundarias, este servicio atiende a la población con 150 rutas de recolección domiciliaria, tres rutas de recolección en industrias, 11 contenedores, 450 tramos de barrido manual, 9 rutas de barrido mecánico y 83 tiraderos de basura clandestinos,

### **Cuentas Claras de la Ciudad de México**

Como parte del compromiso de dar atención a las necesidades de las personas que habitan la Delegación, se atiende el 5to Eje: Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, a través de las áreas de oportunidad Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, Uso adecuado de las TIC y de la Transparencia y Rendición de Cuentas

### **Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa**

En el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, se ingresó, analizó, turnó y dio seguimiento a un total de 21 mil 784 solicitudes de diferentes servicios delegacionales, mismas que se encuentran registradas en el Sistema de Demanda Ciudadana y de los cuales se han atendido 11 mil 364.

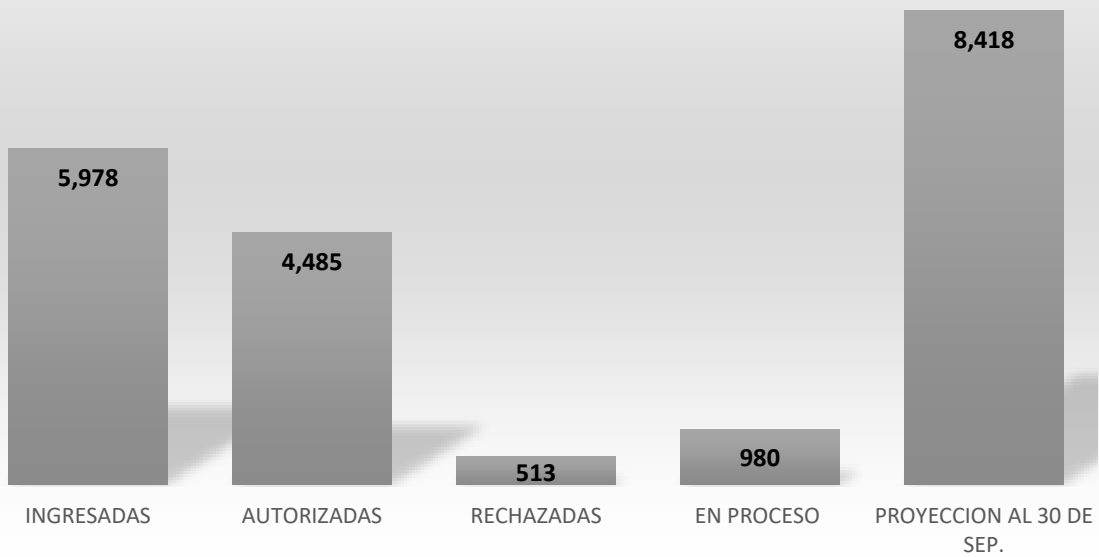
En la VUD<sup>9</sup> se recibieron 6 mil 368 trámites de los cuales 4 mil 776 lo que representa el 75 por ciento del total.

Se han atendido 2 mil 953 solicitudes para la obtención de la cartilla de Servicio Militar Nacional y 4 mil 270 trámites para la expedición de la Clave Única de Registro de Población.

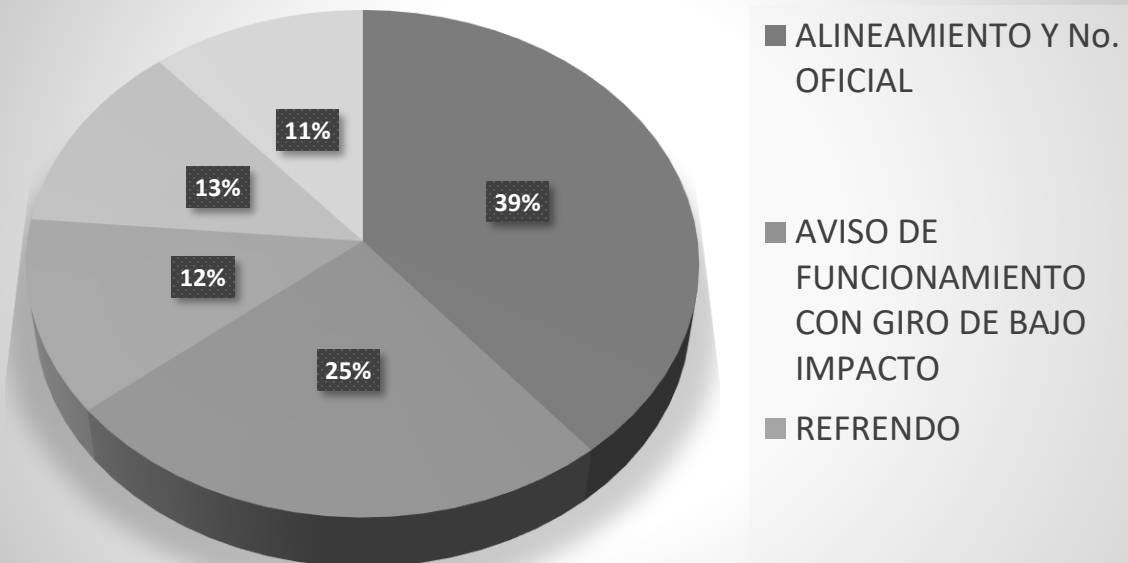
---

<sup>9</sup> Ventanilla Única Delegacional

## INDICADOR DEMANDA CIUDADANA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MAYO DE 2017



## TRAMITES MAS SOLICITADOS



En el Módulo de control Vehicular, se atendieron 51 mil 92 tramites de Control Vehicular de los cuales 4 mil 956 corresponden a licencias y permiso de conducir.

Asimismo, se registró un total de 304 expedientes de Mediación Comunitaria y se estima realizar un registro de 464 expedientes. De igual manera, se realizó la firma de 40 convenios para Frente Comunitario.

### **Uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC**

Se actualizo el servicio de internet con una mayor capacidad: Dataenlace Ethernet a 30 Mbps, el cual dará un mejor servicio a las áreas delegacionales. Asimismo, se reforzó la seguridad perimetral para la protección de los servidores y asignación de banda ancha para proporcionar un servicio más ágil y eficiente.

En este sentido, se continúa con la mejora en infraestructura informática y de comunicación, a través de la migración paulatina de nodos alámbricos a inalámbricos, al periodo que se reporta, se cuenta con más de un 50 por ciento de equipos incorporados a esta tecnología. También, se cuenta con los servicios web y correo institucional de este ente público, que se administran de manera propia.

### **Transparencia y Rendición de Cuentas**

Congruente con las políticas de transparencia del Gobierno de la Ciudad de México la Delegación, ha coadyuvado con el proceso de hacer transparente el ejercicio de este gobierno con el uso de mecanismos ágiles, con el fin de proveer a la ciudadanía los elementos necesarios para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Situación que se refleja en el ingreso de solicitudes de las cuales un 80 por ciento son encaminadas a conocer acerca de los actos de gobierno realizados por esta Administración.

En el periodo que se reporta se han recibido un total de mil 452 solicitudes de acceso a información pública de los cuales 26 son solicitudes de datos personales

De igual forma, se registraron 32 recursos de revisión pública, dos de los cuales fueron enfocados a datos personales

En este sentido, la Delegación brinda seguridad, servicios urbanos, así como mejoras en materia de infraestructura para las personas que la habitan.

El Gobierno Delegacional en Álvaro Obregón, como gobierno de contacto con la ciudadanía, tiene la responsabilidad de atender las principales demandas y necesidades de la población obregonense.

Para lograr este objetivo, se realiza un tarea continua para mejorar la Estructura Administrativa por ello, se han establecido esquemas de coordinación con instancias del gobierno del de la Ciudad de México y también del Gobierno Federal, de tal forma que se amplíen los recursos, los programas y las acciones destinadas al mejoramiento de la infraestructura Delegacional, así como a la atención de necesidades de salud, la prevención de la violencia y la delincuencia, el combate a la marginación y la pobreza, la generación de mejores condiciones de desarrollo económico y la protección de las áreas de valor patrimonial y ambiental que existen en la Delegación.

Es en ese sentido, la estrategia de gobierno planteada por esta Administración, ha dado pasos sólidos con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de habitantes de Álvaro Obregón.